



ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicios Terminados al
31 de Diciembre de 2013

IFRS - International Financial Reporting Standards

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF- Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera

28 de marzo de 2014

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Nuevosur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Nuevosur S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

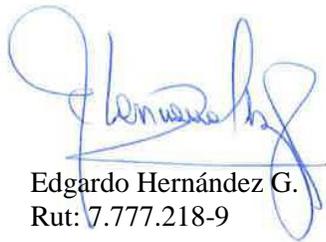
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Santiago, Chile
Marzo 28, 2014



Edgardo Hernández G.
Rut: 7.777.218-9

Contenido

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	5.303.691	4.537.858
Otros activos no financieros, corrientes	13	284.496	294.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	8.822.759	6.943.801
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	3.140	2.777
Inventarios	10	347.944	261.796
Activos por impuestos, corrientes	14	49.124	47.230
Total activos corrientes		14.811.154	12.087.563
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	12	16.793.474	14.471.654
Otros activos no financieros, no corrientes	13	14.042.399	11.822.607
Derechos por cobrar, no corrientes	8	201.761	279.602
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	343.453	336.545
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		434.205	266.646
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	162.150.018	164.002.482
Total activos no corrientes		193.965.310	191.179.536
Total Activos		208.776.464	203.267.099

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio neto y Pasivos	Nota	31/12/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	1.069.000	3.117.413
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	4.434.925	2.874.264
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	817.387	579.033
Pasivos por Impuestos, corrientes	15	24.159	210.000
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	581.455	513.485
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	1.152.622	1.358.963
Total pasivos corrientes		8.079.548	8.653.158
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	99.907.242	98.391.841
Otras provisiones, no corrientes	19	35.468	165.496
Pasivos por impuestos diferidos	15	6.417.181	4.533.533
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	1.180.571	1.164.718
Total pasivos no corrientes		107.540.462	104.255.588
Total pasivos		115.620.010	112.908.746
Patrimonio:			
Capital emitido	22	86.236.670	86.236.670
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	5.169.958	2.260.558
Otras reservas	22	1.749.826	1.861.125
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		93.156.454	90.358.353
Patrimonio Total		93.156.454	90.358.353
Total Patrimonio y Pasivos		208.776.464	203.267.099

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultado	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2013	01/01/2012
		31/12/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	39.586.819	36.892.523
Otros ingresos, por naturaleza	23	168.250	107.921
Materias primas y consumibles utilizados	24	(3.997.957)	(4.133.568)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(3.124.301)	(2.849.716)
Gastos por depreciación y amortización	26	(7.111.512)	(9.571.124)
Otros Gastos por Naturaleza	27	(10.263.006)	(9.891.636)
Otras ganancias (pérdidas)		15.662	7.567
Ingresos financieros	28	1.872.493	1.134.865
Costos financieros	28	(4.355.948)	(4.375.141)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas		415.073	247.514
Diferencias de cambio	28	427	28
Resultados por Unidades de Reajuste	28	(1.986.316)	(2.284.762)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		11.219.684	5.284.471
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(1.939.062)	(1.770.542)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		9.280.622	3.513.929
Ganancia (Pérdida)		9.280.622	3.513.929
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		9.280.622	3.513.929
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia (Pérdida)		9.280.622	3.513.929
Ganancias por Acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		92,81	35,14
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		92,81	35,14

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integral

Estado de Resultado Integral	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2013 31/12/2013 M\$	01/01/2012 31/12/2012 M\$
Ganancia (Pérdida)		9.280.622	3.513.929
Resultado Integral atribuible a:			
Otros resultados integrales por ganancias (perdidas actuariales)		(139.124)	(211.279)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficio		27.825	42.266
Total de resultados integrales		9.169.323	3.344.916
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.169.323	3.344.916
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		9.169.323	3.344.916

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Reserva beneficios empleados	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2013	86.236.670	-	2.030.138	2.030.138	2.049.279	90.316.087	90.316.087
Incremento (disminución) del patrimonio por cambio en políticas contables	-	(169.013)	-	(169.013)	211.279	42.266	42.266
Patrimonio reexpresado	86.236.670	(169.013)	2.030.138	1.861.125	2.260.558	90.358.353	90.358.353
Ganancia (pérdida)		-	-		9.280.622	9.280.622	9.280.622
Otros resultados integrales		(111.299)	-	(111.299)	-	(111.299)	(111.299)
Dividendos		-	-	-	(6.371.222)	(6.371.222)	(6.371.222)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2013	86.236.670	(280.312)	2.030.138	1.749.826	5.169.958	93.156.454	93.156.454

	Capital emitido	Reserva beneficios empleados	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/2012	86.236.670	-	2.030.138	2.030.138	1.878.342	90.145.150	90.145.150
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores	-	-	-	-	2.416.859	2.416.859	2.416.859
Patrimonio reexpresado	86.236.670		2.030.138	2.030.138	4.295.201	92.562.009	92.562.009
Ganancia (pérdida)		-	-		3.513.929	3.513.929	3.513.929
Otros resultados integrales		(169.013)	-	(169.013)		(169.013)	(169.013)
Dividendos		-	-	-	(5.548.572)	(5.548.572)	(5.548.572)
Saldo Final Periodo Anterior 31/12/2012	86.236.670	(169.013)	2.030.138	1.861.125	2.260.558	90.358.353	90.358.353

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2013 31/12/2013	01/01/2012 31/12/2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		45.416.713	42.955.231
Otros cobros por actividades de operación		82.122	64.444
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.220.862)	(17.365.112)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.115.921)	(2.797.003)
Otros pagos por actividades de operación		(219.478)	(4.833.438)
Intereses recibidos		400.744	258.421
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		19.343.318	18.282.543
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		11.786	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.316.720)	(5.904.080)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		244.007	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.060.927)	(5.904.080)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(3.000.000)	(2.000.000)
Dividendos pagados		(6.608.327)	(4.579.844)
Intereses pagados		(3.973.531)	(4.066.411)
Otras entradas (salidas) de efectivo		65.300	204.945
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(13.516.558)	(10.441.310)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		765.833	1.937.153
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		765.833	1.937.153
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.537.858	2.600.705
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	5.303.691	4.537.858

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....	11
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES.....	11
3. CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES.....	35
4. GESTION DEL RIESGO.....	38
5. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	41
6. SEGMENTOS DE NEGOCIO	43
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	44
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	45
9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	47
10. INVENTARIOS	50
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	50
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	53
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	53
14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	53
15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	54
16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	56
17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	61
19. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.	61
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL	62
21. OPERACIONES DE LEASING.....	64
22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	65
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA	67
24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.....	67
25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	67
26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION	67
27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	68
28. RESULTADO FINANCIERO	68
29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	69
30. COMPROMISOS.....	71
31. MEDIO AMBIENTE.....	73
32. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO.....	74
33. MONEDA EXTRANJERA.....	74

34. HECHOS POSTERIORES..... 74

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Nuevosur") tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 243.860 clientes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,2% de las acciones serie A por Inversiones Aguas Río Claro Limitada, la que a su vez es controlada indirectamente por Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cuenta con 255 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009, oficio circular N° 556 del 03 de diciembre de 2009 y Oficio Circular N°658 del 2 de febrero de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, esto con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. La Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

2.2 Bases de conversión

Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2013	31/12/2012
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	23.309,56	22.840,75

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio, en sesión de fecha 28 de marzo de 2014, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en

NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

2.5 Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Reconocimiento de ingresos

Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca el pago. La prestación se valoriza de acuerdo a la tarifa determinada con la SISS cada cinco años.

Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación, este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos aplicando la tarifa que corresponda. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52 bis y ampliación de territorio operacional (ATO) con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente

los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

B. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

C. Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Sociedad ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 20, los cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en los Estados de Resultados Integrales.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

D. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el Estado de Resultados Integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúa en las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

E. Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros activos mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio (F) Activos intangibles.

F. Activos Intangibles

Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión*, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cual de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como condición de la concesión recibida,

esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a ECONSSACHILE S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible.

G. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

H. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión deudores incobrables

La Sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente:

Para los deudores por ventas:

Deuda Regulada (Referencia: Residencial, Comercial e Industrial) y Deuda No regulada (Sin Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOS);

1-60, Se provisiona 0%
61-90, se provisiona 5%
91-180, se provisiona 20%
181-360, se provisiona un 55%
361-720, se provisiona un 80%
Mayor a 720, se provisiona un 100%

Deuda Regulada (Referencia: Fiscal y Subsidio) y Deuda No regulada (Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOs).

1-60, Se provisiona 0%
61-90, se provisiona 5%
91-180, se provisiona 20%
181-360, se provisiona un 55%
361-720, se provisiona un 80%
Mayor a 720, se provisiona un 100%

Deuda Convenida
85% de la deuda convenida plan social
65% de la deuda convenida normal
25% de la deuda convenida de control de mercado

I. Instrumentos financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos, cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor justo a través de resultados - Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta - Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2013, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los estados financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente tiene emitida dos series de acciones A y B.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

J. Estados de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha aplicado las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

K. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

L. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas (ver nota 22).

M. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

N. Medio ambiente

La Sociedad adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y salud de sus colaboradores. La Sociedad contabiliza estos desembolsos al costo.

O. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo, y su valor libros se incrementa o disminuye para reconocer la proporción que corresponde en el resultado del periodo. Estas inversiones se presentan en el Estado de Situación Financiera Clasificado en la línea "Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación."

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 1, Adopción por Primera Vez de IFRS – Préstamos gubernamentales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados.

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados.

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados.

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que estas modificaciones no tienen un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.

La Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2012, reconocía en resultados del ejercicio, las ganancias y pérdidas actuariales. La mencionada norma en su versión revisada, plantea el reconocimiento de estos resultados actuariales como parte de los Otros resultados integrales y excluirlos permanentemente de la ganancia y pérdida del ejercicio. Otras modificaciones incluyen nuevas revelaciones, tales como revelaciones de sensibilidad cuantitativa de las variables utilizadas en los cálculos de los pasivos por beneficios definidos.

La aplicación de la NIC 19R requirió la aplicación retrospectiva de los efectos asociados, lo que implicó la re expresión de estados financieros de ejercicios anteriores.

La adopción de la nueva versión de la citada norma, implicó efectuar reclasificaciones en las ganancias y pérdidas actuariales desde las ganancias (pérdidas) acumuladas hacia los otros resultados integrales respectivos, modificando las cifras del estado de situación financiera de la siguiente forma:

Efectos al 1° Enero 2012	Ganancia (pérdidas) acumuladas	Reserva de Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos
	M\$	M\$
Saldo previo a la aplicación de versión revisada NIC 19	1.878.342	-
Ajustes por aplicación de versión revisada de NIC 19	-	-
Saldo con aplicación de versión revisada NIC 19	1.878.342	-

Efectos al 31 de diciembre de 2012	Ganancia (pérdidas) acumuladas	Reserva de Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos
	M\$	M\$
Saldo previo a la aplicación de versión revisada NIC 19	2.049.279	-
Ajustes por aplicación de versión revisada de NIC 19	211.279	(169.013)
Saldo con aplicación de versión revisada NIC 19	2.260.558	(169.013)

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales solamente afectan la presentación del estado de resultados integrales y no tiene impacto en la posición financiera de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La administración estima que estas modificaciones no tiene un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2009 – 2011

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cinco NIIF, que se resumen más abajo:

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	Aplicación repetida de la NIIF 1	Las modificaciones aclaran que una entidad podría aplicar NIIF 1 si sus estados financieros más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, incluso si la entidad aplicó NIIF 1 en el pasado. Una entidad que no elige aplicar NIIF 1 debe aplicar las NIIF retrospectivamente como si no hubiese habido interrupción. Una entidad deberá revelar: (a) la razón de porque dejó de aplicar las NIIF; (b) la razón de por qué vuelve a aplicar las NIIF; y (c) la razón de por qué ha elegido no aplicar NIIF 1, si es aplicable
	Costos de financiamiento	Las modificaciones aclaran que los costos de financiamiento capitalizados bajo PCGA anteriores antes de la fecha de transición a NIIF podrían continuar siendo aplicados sin realizar ajustes al importe previamente capitalizado a la fecha de transición. Los costos de financiamiento incurridos en o después de la fecha de transición que se relacionan con activos calificados bajo construcción a la fecha de transición deberán ser contabilizados en conformidad con NIC 23 <i>Costos de financiamiento</i> . Las modificaciones también establecen que un adoptador por primera vez puede escoger aplicar NIC 23 a una fecha anterior a la fecha de transición.
NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclaración de los requerimientos para información comparativa	Las modificaciones a NIC 1 aclaran que una entidad está obligada a presentar un estado de situación financiera al inicio del período precedente (tercer estado de posición financiera) solamente cuando la aplicación retrospectiva de una política contable, la re-expresión o reclasificación tiene un efecto material sobre la información en el tercer estado de situación financiera y que las notas relacionadas no son requeridas para acompañar al tercer estado de situación financiera. Las modificaciones también aclaran que información comparativa adicional no es necesaria para períodos más allá del requerimiento mínimo de estados financieros comparativos en NIC 1. Sin embargo, si se entrega información comparativa adicional, la información debería ser presentada en conformidad con las NIIF, incluyendo la nota de revelación relacionada de información comparativa para los estados adicionales. La presentación voluntaria de

		información financiera comparativa adicional no gatilla un requerimiento para proporcionar un conjunto completo de estados financieros. Sin embargo, la entidad debería presentar información relacionada en nota para aquellos estados adicionales.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	Clasificación de equipo de servicio	Las modificaciones aclaran que los repuestos, equipo de remplazo, y equipo de servicio deberían ser clasificados como propiedad planta y equipo cuando cumplen la definición de propiedad, planta y equipo de NIC 16 y como inventario en caso contrario.
NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>	Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	Las modificaciones aclaran que el impuesto a las ganancias sobre distribuciones a tenedores de un instrumento de patrimonio y los costos de transacción de una transacción de patrimonio deberían ser contabilizados de acuerdo con NIC 12 <i>Impuesto a las ganancias</i>
NIC 34 <i>Información Financiera Intermedia</i>	Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos	Las modificaciones aclaran que el total de activos y total de pasivos para un segmento reportable particular deberían ser revelados de forma separada en la información financiera intermedia solamente cuando los importes son regularmente entregados al encargado de la toma de decisiones operacionales y ha habido un cambio material desde los importes revelados en los últimos estados financieros anuales para ese segmento reportable.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y deben ser aplicadas retrospectivamente.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al "limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente". También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para la Sociedad.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para periodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación.

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados.

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro

durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012.

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice

		<p>de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se</p>

		permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013.

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de "IFRS vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los periodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-exresar periodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

3. CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES

Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. Producto de un análisis de las cuentas por cobrar de la sociedad, que considera los segmentos de clientes, fechas promedio de pago y el estándar de la industria sanitaria, se definió realizar un cambio en el criterio de provisión de deudas incobrables a partir del 1 de octubre de 2013, los criterios comparativos son los siguientes:

Criterio de provisión de incobrables	Anterior	Actual
Deuda regulada (1)		
1 - 60 días	7%	0%
61 - 90 días	7%	5%
91 - 180 días	30%	20%
181 - 360 días	55%	55%
361 - 720 días	80%	80%
Mayor a 720 días	100%	100%
Deuda regulada (2)		
1 - 90 días	7%	0%
91 - 180 días	30%	20%
181 - 360 días	55%	55%
361 - 720 días	80%	80%
Mayor a 720 días	100%	100%
Deuda convenida		
Plan social	85%	85%
Normal	65%	65%
Control de mercado	25%	25%

Deuda Regulada (1) (Referencia: Residencial, Comercial e Industrial) y Deuda No regulada (Sin Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOs);

Deuda Regulada (2) (Referencia: Fiscal y Subsidio) y Deuda No regulada (Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOs).

El cambio en el criterio para la determinación de la provisión de incobrables se efectuó prospectivamente y significó un menor costo en resultados estimado en MM\$ 157 para el período 2013.

Cálculo de amortización

A partir del 1 de enero de 2013, la Administración ha determinado cambiar el método de cálculo de la amortización de los activos intangibles, asociados al contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias con ECONSSACHILE S.A desde el método de amortización lineal al método de las unidades producidas (determinado de manera conjunta para el saldo contable de los activos intangibles). Esta decisión ha sido adoptada por la Administración por estimar que el método de las unidades producidas (m3), correlacionará de mejor forma la generación de los ingresos por venta de agua potable con la amortización de los activos intangibles que se utilizan para la presentación del servicio.

Durante el período 2013, estos activos intangibles han sido amortizados considerando la estimación de la Administración de los metros cúbicos (m3) de agua potable, que se espera se produzcan hasta el término del contrato de concesión (año 2031).

Este cambio en la estimación contable se ha aplicado de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2013, y ha significado al 31 de diciembre de 2013 un menor cargo a resultados por M\$ 2.744.162.

A continuación se detallan los cambios realizados a los estados financieros:

- Incorporación del concepto por finiquito de los trabajadores que presten servicios al término de concesión en la determinación de la provisión por indemnización de años de servicios.
- Determinación de la reajustabilidad de la cuenta por cobrar por la inversión no remunerada.
- Efectos en los impuestos diferidos por los ajustes realizados.
- Reconocimiento de la cuenta por pagar por el capital de trabajo al término de la concesión.

Los efectos patrimoniales registrados con motivo de las correcciones antes mencionadas son los siguientes:

	31/12/2012 M\$
Patrimonio presentado en su oportunidad en los estados financieros	88.266.808
Efecto patrimonial por la incorporación de los efectos contables emanados del contrato de concesión:	
Efecto acumulado ejercicio anterior	2.416.859
Inclusión de los efectos por las indemnizaciones futuras al término de la concesión	(99.538)
Efecto de reajustabilidad de la cuenta por cobrar	30.300
Efecto en los impuestos diferidos de los ajustes registrados	(298.342)
Efecto reserva beneficios al personal	42.266
Patrimonio reexpresado	90.358.353

A continuación se presentan los efectos de la corrección y regularizaciones contables mencionadas anteriormente, a nivel de activos y pasivos al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012:

Detalle al 31 de diciembre de 2012.

ACTIVOS	Saldos previamente informados al 31/12/2012 M\$	Ajustes y reclasificaciones M\$	Saldos reestructurados al 31/12/2012 M\$
Total activos corrientes	12.087.563	-	12.087.563
Activos intangibles distintos de la plusvalía	160.171.718	3.830.764	164.002.482
Otros activos, no corrientes	26.630.327	546.727	27.177.054
Total activos no corrientes	186.802.045	4.377.491	191.179.536
Total activos	198.889.608	4.377.491	203.267.099

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Saldos previamente informados al 31/12/2012 M\$	Ajustes y reclasificaciones M\$	Saldos reestructurados al 31/12/2012 M\$
Total pasivos corrientes	8.653.158	-	8.653.158
Pasivos por impuestos diferidos	4.192.586	340.947	4.533.533
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	849.719	314.999	1.164.718
Otros pasivos no corrientes	96.927.337	1.630.000	98.557.337
Total pasivos no corrientes	101.969.642	2.285.946	104.255.588
Total patrimonio	88.266.808	2.091.545	90.358.353
Total de patrimonio y pasivos	198.889.608	4.377.491	203.267.099

Detalle al 1 de enero de 2012.

ACTIVOS	Saldos previamente informados al 01/01/2012 M\$	Ajustes y reclasificaciones M\$	Saldos reestructurados al 01/01/2012 M\$
Total activos corrientes	9.961.660	-	9.961.660
Activos intangibles distintos de la plusvalía	166.385.800	2.269.816	168.655.616
Otros activos, no corrientes	21.874.191	2.077.375	23.951.566
Total activos no corrientes	188.259.991	4.347.191	192.607.182
Total activos	198.221.651	4.347.191	202.568.842

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Saldo previamente informados al 01/01/2012 M\$	Ajustes y reclasificaciones M\$	Saldos reestructurados al 01/01/2012 M\$
Total pasivos corrientes	7.588.130	-	7.588.130
Pasivos por impuestos diferidos	2.930.386	84.871	3.015.257
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	920.011	215.461	1.135.472
Otros pasivos no corrientes	96.637.974	1.630.000	98.267.974
Total pasivos no corrientes	100.488.371	1.930.332	102.418.703
Total patrimonio	90.145.150	2.416.859	92.562.009
Total de patrimonio y pasivos	198.221.651	4.347.191	202.568.842

Adicionalmente, se presenta el efecto de la corrección y regularizaciones contables, en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2012:

Estado de Resultados	Saldos previamente informados al 31/12/2012 M\$	Ajustes y reclasificaciones M\$	Saldos reestructurados al 31/12/2012 M\$
Total ingresos	38.360.118	30.300	38.390.418
Total costos y gastos	(33.217.688)	111.741	(33.105.947)
Ganancia antes de impuesto	5.142.430	142.041	5.284.471
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.472.200)	(298.342)	(1.770.542)
Ganancia	3.670.230	(156.301)	3.513.929
			-
Ganancia atribuible a los propietario de la controladora	3.670.230	(156.301)	3.513.929
Ganancia atribuible a participaciones no contraladoras	-	-	-
Ganancia	3.670.230	(156.301)	3.513.929
Ganancia por acción básica	36,70	-	35,14
Ganancia	3.670.230	(156.301)	3.513.929
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	3.670.230	(156.301)	3.513.929
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total	3.670.230	(156.301)	3.513.929

El estado de flujo de efectivo no presenta variaciones con los ajustes realizados a los estados financieros.

4. GESTION DEL RIESGO

Las actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Nuevosur se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la Sociedad presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31/12/2013	31/12/2012
Fija	100%	97%
Variable	0%	3%
Totales	100%	100%

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Nuevosur son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda. Cabe consignar que la sociedad cubre parte relevante de las variaciones por inflación generados en su deuda y otros compromisos que se reajustan de acuerdo a la inflación, a través de calce natural asociado a los mecanismos establecidos en el modelo tarifario que rige sus ingresos.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 31 de diciembre de 2013, ascienden a M\$ 99.622.239. (M\$ 99.320.062 en diciembre de 2012)

La Sociedad estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 2,2% (IPC estimado 2014), lo que impacta en los Estados de Resultados Integrales con una pérdida antes de impuestos de M\$670.802, considerando la indexación con este índice de los ingresos y costos operacionales del período y los ingresos y gastos financieros estimados para el ejercicio 2014. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufren una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$ 2.184.058.

Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndose una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar y por convenios por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de diciembre de 2013 M\$ 8.173.725 (M\$ 7.971.965 Corrientes y M\$ 201.760 No Corrientes detallados en nota 8) (M\$ 6.930.126 en 2012, M\$ 6.650.524 Corrientes y M\$ 279.602 No Corrientes), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 7° región entre 243.860 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

Morosidad Deudores Comerciales Netos	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Al día (convenios de largo plazo)	201.760	279.602
Al día	5.956.501	4.824.002
Entre 1 y 30 días	874.631	790.245
Entre 31 y 60 días	696.863	695.198
Entre 61 y 90 días	272.587	132.174
Entre 91 y 120 días	55.856	34.933
Entre 121 y 150 días	27.454	26.486
Entre 151 y 180 días	10.667	24.691
Entre 181 y 210 días	12.625	14.618
Entre 211 y 250 días	16.164	14.703
Más de 251 días	48.617	93.474
Totales	8.173.725	6.930.126

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de liquidez de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones (25% del total de las colocaciones). Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA.

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2013, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M\$ 5.303.691, (M\$ 4.537.858 en diciembre de 2012) de los cuales M\$ 4.957.971 (M\$ 4.303.017 en diciembre de 2012) se encuentran invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo. Asimismo, la Sociedad cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por M\$ 21.712.015.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 16.

Medición del Riesgo

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

5. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

Cálculo de amortización

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil asignada.

Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos. Sin embargo, respecto de los daños producidos por el terremoto en las instalaciones y redes el año 2010, se han constituido las provisiones correspondientes sobre la base de los informes técnicos. Los efectos de esta situación encuentran revelados en nota 32.

Provisión beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en los estados de resultados integrales. Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

Hasta al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad registraba las pérdidas y ganancias actuariales, surgidas en la valoración de los pasivos afectos a estos planes, directamente en el Estado Consolidado de Resultados por Naturaleza. A contar del 1 de enero de 2013, producto de la Enmienda a la IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en Otros Resultados Integrales, en Patrimonio.

Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se ha efectuado la lectura del consumo por lo que no se ha emitido la correspondiente factura o boleta, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de la operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, Nuevosur está regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Las tarifas se definen cada cinco años y, durante dicho período, están sujetas a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. La tarifa vigente tiene vigencia a partir de marzo 2012. Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 243.869 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, Centro de Cumplimiento Penitenciario de Curicó Gendarmería de Chile, Gendarmería de Chile Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes, Escuela de Artillería de Linares, Plaza Maule S.A, I. Municipalidad de Curicó, I. Municipalidad de Talca (Macroferia), Gendarmería de Chile Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares, Envases del Maule S.A.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes se componen como sigue:

Detalle	Institución Financiera	Tipo de Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Caja y Bancos	-	\$	345.720	234.841
Fondos Mutuos	Larrain Vial	\$	568.538	619.901
Fondos Mutuos	Banco BBVA	\$	751.820	717.530
Fondos Mutuos	Banco Scotiabank	\$	600.378	198.188
Fondos Mutuos	Banco Santander	\$	244.157	-
Fondos Mutuos	Cruz del Sur	\$	-	500.747
Fondos Mutuos	Banco ITAU	\$	691.574	543.780
Fondos Mutuos	Banco de Chile	\$	-	893.613
Fondos Mutuos	Banco BCI	\$	462.164	500.409
Fondos Mutuos	Banco Estado	\$	436.354	-
Fondos Mutuos	Consortio	\$	1.202.986	-
Depósitos a Plazo	Banco de Chile	\$	-	328.849
Total Efectivo Equivalente			5.303.691	4.537.858

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables y Fondos Mutuos, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de su colocación. Los instrumentos de inversión del efectivo o efectivo equivalente son instrumentos de renta fija y no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Deudores Comerciales	\$	9.418.195	7.980.940
Provisión de Incobrables	\$	(1.446.230)	(1.330.416)
Deudores por ventas neto		7.971.965	6.650.524
Documentos por cobrar	\$	12.479	18.187
Provisión de Incobrables	\$	(651)	(5.443)
Documentos por cobrar neto		11.828	12.744
Deudores Varios	\$	838.966	280.533
Provisión de Incobrables	\$	-	-
Deudores varios neto		838.966	280.533
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		8.822.759	6.943.801

La Sociedad clasifica en el no corriente las deudas comerciales con vencimiento mayor a 1 año, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables determinada en base a los criterios descritos en nota 2.5 (H), cuyo detalle presenta en el siguiente cuadro:

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Deudores Comerciales	\$	396.638	525.178
Provisión de deudores incobrables	\$	(194.877)	(245.576)
Derechos por cobrar no corrientes		201.761	279.602

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 15 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de Estimación de Incobrables Contabilizada	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Saldo al Inicio	(1.581.435)	(1.372.793)
Castigos durante el período	35.948	19.777
Aumento / disminución de provisión (efecto resultados)	(96.271)	(228.419)
Total Provisión Incobrables	(1.641.758)	(1.581.435)

Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											Total Corriente	Total No Corriente
	31/12/2013												
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Deudores Comerciales brub	5.956.501	874.631	696.863	298.157	69.820	34.318	30.798	28.054	35.919	1.393.134	9.418.195	396.638	
Provisión de deterioro	-	-	-	(25.570)	(13.964)	(6.864)	(20.131)	(15.429)	(19.755)	(1.344.517)	(1.446.230)	(194.877)	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	842.929	-	8.516	-	-	-	-	-	-	-	851.445	-	
Provisión de deterioro	-	-	(651)	-	-	-	-	-	-	-	(651)	-	
Total	6.799.430	874.631	704.728	272.587	55.856	27.454	10.667	12.625	16.164	48.617	8.822.759	201.761	

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											Total Corriente	Total No Corriente
	31/12/2012												
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Deudores Comerciales brub	4.824.002	882.324	747.525	142.123	49.904	37.837	35.273	32.485	32.673	1.196.794	7.980.940	525.178	
Provisión de deterioro	-	(92.079)	(52.327)	(9.949)	(14.971)	(11.351)	(10.582)	(17.867)	(17.970)	(1.103.320)	(1.330.416)	(245.576)	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	293.277	-	5.443	-	-	-	-	-	-	-	298.720	-	
Provisión de deterioro	-	-	(5.443)	-	-	-	-	-	-	-	(5.443)	-	
Total	5.117.279	790.245	695.198	132.174	34.933	26.486	24.691	14.618	14.703	93.474	6.943.801	279.602	

Detalle de deudores comerciales por tipo de cartera:

Tramo de Morosidad Deudores Comerciales	31 de Diciembre de 2013						31 de Diciembre de 2012					
	Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta		Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	67.991	5.951.788	2.924	4.713	70.915	5.956.501	85.308	4.658.813	1.396	165.189	86.704	4.824.002
Entre 1 y 30 días	43.297	869.379	261	5.252	43.558	874.631	42.425	869.594	786	12.730	43.211	882.324
Entre 31 y 60 días	24.847	689.660	245	7.203	25.092	696.863	19.008	737.799	547	9.726	19.555	747.525
Entre 61 y 90 días	6.918	290.356	222	7.801	7.140	298.157	3.654	136.901	249	5.222	3.903	142.123
Entre 91 y 120 días	1.418	61.096	180	8.724	1.598	69.820	962	46.243	129	3.661	1.091	49.904
Entre 121 y 150 días	561	28.200	142	6.118	703	34.318	585	35.063	81	2.774	666	37.837
Entre 151 y 180 días	466	16.516	172	14.282	638	30.798	509	32.308	76	2.965	585	35.273
Entre 181 y 210 días	438	9.282	142	18.772	580	28.054	360	27.340	57	5.145	417	32.485
Entre 211 y 250 días	433	23.654	145	12.265	578	35.919	475	29.246	86	3.427	561	32.673
Más de 251 días	7.151	926.777	2.086	466.357	9.237	1.393.134	7.018	1.162.057	993	34.737	8.011	1.196.794
Totales	153.520	8.866.708	6.519	551.487	160.039	9.418.195	160.304	7.735.364	4.400	245.576	164.704	7.980.940

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza Judicial	31/12/2013		31/12/2012	
	N° de Clientes	Monto M\$	N° de Clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	4	8.516	9	5.443
Total	4	8.516	9	5.443

Provisiones y castigos

Provisiones y Castigos Deudores Comerciales	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisión cartera no repactada	1.482.829	1.351.745
Provisión cartera repactada	194.877	245.576
Castigos del periodo	(35.948)	(19.777)
Recuperos del periodo	-	3.891
Total	1.641.758	1.581.435

Número y montos de operaciones por provisiones y castigos

Número y monto de operaciones	31/12/2013		31/12/2012	
	Operaciones último	Operaciones Acumulado	Operaciones último	Operaciones Acumulado
	Trimestre	Anual	Trimestre	Anual
Número de operaciones	9.845	85.529	4.217	74.996
Monto de las operaciones M\$	(121.637)	1.641.758	19.217	1.581.435

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Accionistas Serie A (con derecho a voto)	Participación
Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	90,2%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	9,8%
Total	100,0%

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	\$	3.140	2.777
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas Corrientes						3.140	2.777

No Corriente:

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	\$	343.453	336.545
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas No Corrientes						343.453	336.545

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2013	31/12/2012
						M\$	M\$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Chile	Accionista Común	Contrato de suministro de servicio	\$	401.894	373.669
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Contrato de servicios análisis y lodos	\$	292.252	58.449
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Chile	Accionista	Dividendos	\$	123.241	146.915
Total Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas Corrientes						817.387	579.033

Durante el año 2004 se suscribió Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores de ESSBIO S.A.

Al 31 de diciembre de 2013, Nuevosur adeuda a ESSBIO S.A. un monto ascendente a M\$ 401.894 (M\$ 373.669 para el mes de diciembre 2012), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios de los meses de noviembre y diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2013, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M\$ 1.861.329 más IVA (M\$ 2.219.346 para el ejercicio 2012) correspondientes a servicios de administración.

Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	01-01-2013 31-12-2013		01-01-2012 31-12-2012	
					Monto Trans. M\$	Efec. Result. M\$	Monto Trans. M\$	Efec. Result. M\$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Accionista común	Ss. contrato de suministro	\$	2.635.829	(1.750.490)	2.533.922	(1.707.663)
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Contrato de servicios análisis	\$	773.378	(649.897)	737.003	(619.330)
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Préstamos percibidos	\$	14.156	14.156	16.769	16.769
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Contrato de servicios de lodos	\$	260.650	(219.034)	-	-
87.010.500-2	Carey y Cia. Limitada	Director común	Servicio de Asesoría Legal	\$	-	-	1.515	(1.515)
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Accionista	Pago Dividendos	\$	653.147	-	452.658	-

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013, en transacciones no habituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha abril de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el período 2013. El detalle de los importes pagados en el período 2013 se presenta a continuación:

Remuneración del Directorio:

Director	Dieta por Asistencia M\$
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	11.721
Felipe José Errázuriz Domínguez	14.161
Juan Andrés Salas Streeter	18.732
Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	11.721
Total	56.335

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el año 2013, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Sociedad tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$ 133.604 para el ejercicio 2013 (M\$ 123.445 para el ejercicio 2012).

10. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Suministros para la producción	461.307	314.453
Provisión Obsolescencia	(113.363)	(52.657)
Total Inventarios	347.944	261.796

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio 2013 asciende a M\$ 306.566 (M\$ 310.466 para el ejercicio 2012).

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Derechos de Concesión	161.932.233	163.467.542
Software computacional	217.785	534.940
Total Intangibles Neto	162.150.018	164.002.482

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Derechos de Concesión	259.279.923	256.061.749
Software computacional	1.247.111	1.236.609
Total Intangibles Bruto	260.527.034	257.298.358

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Derechos de Concesión	(97.347.690)	(92.594.207)
Software computacional	(1.029.326)	(701.669)
Total Intangibles Amortización	(98.377.016)	(93.295.876)

El movimiento de los activos intangibles durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Detalle	Intangibles M\$
Saldo inicial	164.002.482
Incorporaciones	5.858.479
Ajuste contrato de transferencia capital de trabajo	73.796
Aumento de Intangible por devolución adicional 27 Bis DL 825 (1)	200.568
Amortización	(7.111.512)
Transferencia a activos financieros	(873.795)
Total Intangibles Neto	162.150.018

- (1) Durante el año 2012, la Corte Suprema dictaminó a favor del fisco la procedencia de devolución de Débito Fiscal adicional relacionado con la obtención de devolución anticipada de remanente de Crédito Fiscal por compras de activo fijo. Por lo que se procedió a reclasificar el año 2011 en el valor que se indica el cual hasta el período anterior se clasificaba como Impuesto por Recuperar Corriente.

Al 31 de diciembre de 2012

Detalle	Intangibles M\$
Saldo inicial	168.655.616
Incorporaciones	5.114.331
Aumento de Intangible por devolución adicional 27 Bis DL 825 (1)	594.298
Amortización	(9.571.124)
Transferencia a activos financieros	(530.493)
Retiros	(260.146)
Total Intangibles Neto	164.002.482

- (1) Durante el año 2012, la Corte Suprema dictaminó a favor del fisco la procedencia de devolución de Débito Fiscal adicional relacionado con la obtención de devolución anticipada de remanente de Crédito Fiscal por compras de activo fijo. Por lo que se procedió a reclasificar el año 2011 en el valor que se indica el cual hasta el período anterior se clasificaba como Impuesto por Recuperar Corriente.

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas (INR) de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzará a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2013 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$ 85.428.512 al término del contrato en diciembre del año 2031, el cual se presenta a su valor presente de M\$ 16.793.474 (M\$ 14.471.654 registrados en el 2012, ver nota 12) descontado a una tasa del 6,27% real (9,46% nominal), en Otros activos financieros no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato, 7 de diciembre de 2001.

Bajo el marco normativo de actuación la Sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en período de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del período.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción, en los últimos cinco años será luego de transcurrido un año.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos. Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del sexto año de utilización y en los últimos cinco años a partir del segundo año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que le entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha del Contrato y mantener actualizado, un catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Los criterios contables aplicados a estas inversiones que constituyen Derechos de Concesión se explica en la nota 2.5 (F)

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	No Corrientes	
		31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Cuenta por cobrar INR	\$	16.793.474	14.471.654
Total		16.793.474	14.471.654

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A. determinada según los criterios descritos en nota 2.5 (F) y 11.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Corrientes		Tipo de Moneda	No Corrientes	
		31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$		31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Seguros pagados por anticipado	\$	169.281	197.772	\$	-	-
Activos en construcción (1)	\$	-	-	\$	13.451.653	11.205.701
Otros	\$	115.215	96.329	\$	590.746	616.906
Total		284.496	294.101		14.042.399	11.822.607

(1) Corresponde a la construcción de obra en activo fijo los cuales una vez terminados se traspasan al rubro intangible derechos de concesión, de acuerdo con las definiciones de la IFRIC 12 y los criterios de las notas 2.5 (F) y 11.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Crédito por capacitación	49.124	47.230
Total Activos por Impuestos Corrientes	49.124	47.230

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M\$ 98.921.379 (M\$ 89.981.928 al 31 de diciembre de 2012), razón por la cual no presenta provisión de Impuesto a la Renta por Impuestos Corrientes.

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Impuesto a la Renta	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.883.648)	(1.770.542)
Otros menores	(55.414)	-
Total Impuestos a las Ganancias	(1.939.062)	(1.770.542)

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a las Ganancias	11.219.684	5.248.471
Impuestos a la renta a la tasa vigente 20%	(2.243.937)	(1.049.694)
Más/(Menos)		
Reajuste artículo 72°	(268)	-
Déficit provisión de impuesto año anterior	(3.430)	-
Diferencias Permanentes:		
Impuesto Único Art 21°	(24.159)	(210.000)
Multas Pagadas	(27.229)	(9.753)
Efecto cambio de tasa Impuestos diferidos	-	(624.634)
Diferencia Corrección monetaria Financiera/Tributaria	380.327	356.370
Gastos Rechazados no Afectos al 35%	(15.659)	16.315
Pérdida/(utilidad)Inversión en Empresa Relacionada	83.015	49.503
Provisión de Multas	13.869	(21.516)
Amortización intangibles	(797)	-
Otros efectos	(100.794)	(277.133)
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(1.939.062)	(1.770.542)
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	(1.939.062)	(1.770.542)
Tasa impositiva legal	20,00%	20,00%
Diferencias permanentes	-2,75%	13,73%
Otros	0,03%	0,00%
Tasa efectiva sobre Impuesto a la Renta	17,28%	33,73%

Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

Apertura de Impuestos Diferidos	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	22.231.935	19.097.506
Pasivos por impuestos diferidos	(28.649.116)	(23.631.039)
Total pasivo neto por impuestos diferidos	(6.417.181)	(4.533.533)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Activos	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	328.221	315.198
Provisión de vacaciones	42.791	39.522
Indemnización años de servicio	222.746	156.576
Diferencia corrección monetaria Existencias	-	19.631
Provisión Obsolescencia	22.673	10.531
Provisión Contingencias	1.141	2.141
Depreciaciones	1.414.323	1.397.717
Pérdida Tributarias	19.784.276	16.664.435
Provisión Remuneraciones	73.500	63.176
Provisión Documentos Incobrables	130	1.089
Otros efectos	342.134	427.490
Total activos por impuestos diferidos	22.231.935	19.097.506

Pasivos	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Diferencia amortización intangibles	491.824	491.824
Gastos Diferidos por emisión de Bonos	469.471	502.144
Diferencia Amortización por Derecho Concesión	27.216.959	22.127.814
Provision Gastos	27.881	27.881
Gastos Anticipados	2.827	41.223
Cuenta por cobrar	440.154	440.153
Total pasivos por impuestos diferidos	28.649.116	23.631.039

Impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes, generado por las utilidades tributarias generadas en cada uno de los períodos se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Provisión de impuesto único Art 21°	24.159	210.000
Total	24.159	210.000

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y obligaciones financieras clasificados por tipo de obligación y su clasificación en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras corrientes	-	2.069.913
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	1.069.000	1.047.500
Total Pasivos Corrientes	1.069.000	3.117.413

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras no corrientes	-	1.000.000
Obligaciones no garantizadas, no corrientes (Bonos)	94.387.320	92.278.392
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	3.725.816	3.483.449
Obligaciones contrato de Transferencia, no corrientes (WK) (1)	1.794.106	1.630.000
Total Pasivos No Corrientes	99.907.242	98.391.841

- (1) •Obligación generada para dar cumplimiento al Contrato de Transferencia de Concesiones con Econssa S.A., cláusula Quincuagésimo Segundo " Condiciones al Termino del Contrato", letra D "Transferencia de Cuentas de Capital de Trabajo", la cual es reconocida con una tasa de interés de largo plazo para operaciones de similares características (5,54%).

Detalle por vencimientos y tasas efectivas a valores no descontados.

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2012.

Obligaciones con bancos	31/12/2012	
		Total
RUT entidad deudora	96963440-6	
Nombre entidad deudora	Nuevosur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Nombre entidad acreedora	Banco del Estado de Chile	
Moneda o unidad de reajuste	Pesos no reajustables	
Tipo de amortización	Semestral	
Tasa efectiva	8,0%	
Tasa nominal	8,0%	
Montos nominales	M\$	M\$
hasta 90 días	1.120.516	1.120.516
más de 90 días hasta 1 año	1.081.676	1.081.676
más de 1 año hasta 3 años	1.040.172	1.040.172
más de 3 años hasta 5 años	-	-
más de 5 años	-	-
Total montos nominales	3.242.364	3.242.364
Valores contables	M\$	M\$
Préstamos bancarios corrientes	2.069.913	2.069.913
hasta 90 días	1.069.913	1.069.913
más de 90 días hasta 1 año	1.000.000	1.000.000
Préstamos bancarios no corrientes	1.000.000	1.000.000
más de 1 año hasta 3 años	1.000.000	1.000.000
Préstamos bancarios totales	3.069.913	3.069.913

Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 31/12/2013

Obligaciones con el público	31/12/2013	
		Total
RUT entidad deudora	96963440-6	
Nombre entidad deudora	Nuevosur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Número de inscripción	491 del 07/02/2007	
Series	Serie A	
Fecha de vencimiento	21/03/2028	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	
Periodicidad de la amortización	Otra	
Tasa efectiva	4,4%	
Tasa nominal	4,0%	
Montos nominales	M\$	M\$
hasta 90 días	1.915.733	1.915.733
más de 90 días hasta 1 año	1.915.733	1.915.733
más de 1 año hasta 3 años	7.662.934	7.662.934
más de 3 años hasta 5 años	20.592.791	20.592.791
más de 5 años	100.088.544	100.088.544
Total montos nominales	132.175.735	132.175.735
Valores contables	M\$	M\$
Obligaciones con el público corrientes	1.069.000	1.069.000
hasta 90 días	1.069.000	1.069.000
más de 90 días hasta 1 año		
Obligaciones con el público no corrientes	94.387.320	94.387.320
más de 1 año hasta 3 años	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-
más de 5 años	94.387.320	94.387.320
Obligaciones con el público	95.456.320	95.456.320

Obligaciones no garantizadas no corrientes que devengan intereses al 31/12/2012

Obligaciones con el público	31/12/2012	
		Total
RUT entidad deudora	96963440-6	
Nombre entidad deudora	Nuevosur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Número de inscripción	491 del 07/02/2007	
Series	Serie A	
Fecha de vencimiento	21/03/2028	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	
Periodicidad de la amortización	Otra	
Tasa efectiva	4,4%	
Tasa nominal	4,0%	
Montos nominales	M\$	M\$
hasta 90 días	1.877.204	1.877.204
más de 90 días hasta 1 año	1.877.204	1.877.204
más de 1 año hasta 3 años	7.508.814	7.508.814
más de 3 años hasta 5 años	11.817.411	11.817.411
más de 5 años	110.191.146	110.191.146
Total montos nominales	133.271.779	133.271.779
Valores contables	M\$	M\$
Obligaciones con el público corrientes	1.047.500	1.047.500
hasta 90 días	1.047.500	1.047.500
más de 90 días hasta 1 año	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-
más de 5 años	92.278.392	92.278.392
Obligaciones con el público	93.325.892	93.325.892

Aportes financieros reembolsables al 31/12/2013

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M\$	Valor Nominal M\$	Valor Contable 31/12/2013
Pagarés	UF	222.167	Fija	Semestral	3,54%	3,54%	5.178.616	5.178.616	3.725.816
Totales							5.178.616	5.178.616	3.725.816

Aportes financieros reembolsables al 31/12/2012

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M\$	Valor Nominal M\$	Valor Contable 31/12/2012
Pagarés	UF	219.295	Fija	Semestral	3,53%	3,53%	5.008.867	5.008.867	3.483.449
Totales							5.008.867	5.008.867	3.483.449

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Préstamos bancarios

Con fecha 17 de marzo de 2009, la Sociedad contrató un préstamo por M\$7.000.000 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa variable de TAB nominal 180 + 1,5%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 5 años, a partir del tercer año del préstamo.

Bonos

Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de marzo de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00% anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el total de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Proveedores comerciales	1.049.302	680.287
Proveedores por inversiones	164.935	158.948
Personal	61.456	83.398
Servicios devengados comerciales	1.366.190	1.301.882
Servicios devengados por inversiones	1.662.148	522.340
Otros	130.894	127.409
Total	4.434.925	2.874.264

Proveedores pagos al día:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31/12/2013						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	4.192.107	980.993	127.899	7.709	5.758	2.254	5.316.720	34
Servicios	19.410.551	3.011.676	546.875	182.841	49.344	19.575	23.220.862	33
Otros	211.074	7.358	133	460	453	-	219.478	29
Otros Remuneraciones	3.115.921	-	-	-	-	-	3.115.921	27
Total M\$	26.929.653	4.000.027	674.907	191.010	55.555	21.829	31.872.981	31

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31/12/2012						Total M\$	Período promedio de
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	4.655.225	1.089.368	142.029	8.561	6.394	2.503	5.904.080	33
Servicios	14.515.670	2.252.203	408.966	136.733	36.901	14.639	17.365.112	36
Otros	4.648.351	162.051	2.929	10.121	9.865	121	4.833.438	31
Otros Remuneraciones	2.797.003	-	-	-	-	-	2.797.003	29
Total M\$	26.616.249	3.503.622	553.924	155.415	53.160	17.263	30.899.633	32

Proveedores con plazos vencidos:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31/12/2013						Total M\$
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Materiales y equipos	164.935	1.662.148	-	-	-	-	1.827.083
Servicios	1.049.302	1.154.270	-	-	-	211.920	2.415.492
Otros	61.456	130.894	-	-	-	-	192.350
Total M\$	1.275.693	2.947.312	-	-	-	211.920	4.434.925

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31/12/2012						Total M\$
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Materiales y equipos	158.948	522.340	-	-	-	-	681.288
Servicios	680.287	1.088.804	-	-	-	213.078	1.982.169
Otros	83.398	127.409	-	-	-	-	210.807
Total M\$	922.633	1.738.553	-	-	-	213.078	2.874.264

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2013, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el total de otros pasivos no financieros registrados es el siguiente:

Otros Pasivos	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Dividendos por pagar	1.123.644	1.337.075
Otros pasivos	28.978	21.888
Total	1.152.622	1.358.963

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas distribuibles de cada ejercicio. Debido a que la junta de accionistas de la Sociedad con fecha 26 de abril de 2013 optó como política para el ejercicio 2013 distribuir el mínimo legal (30% de las utilidades del año) (100% en igual período de 2012), se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

19. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el total de las otras provisiones no corrientes registradas es el siguiente:

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisiones para litigios	35.468	165.496
Total Otras Provisiones No Corrientes	35.468	165.496

A continuación se presenta el movimiento de las otras provisiones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de 2013

Detalle	Litigios M\$	Total M\$
Saldo inicial	165.496	165.496
+ Adiciones	88.283	88.283
(-) utilización de la provisión	(218.311)	(218.311)
Total Otras Provisiones No Corrientes	35.468	35.468

Al 31 de diciembre de 2012

Detalle	Litigios M\$	Total M\$
Saldo inicial	657.917	657.917
+ Adiciones	136.294	136.294
(-) utilización de la provisión	(628.715)	(628.715)
Total Otras Provisiones No Corrientes	165.496	165.496

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el total de beneficios al personal registrados en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	581.455	513.485
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	1.180.571	1.164.718
Pasivo Reconocido por Beneficios a los empleados	1.762.026	1.678.203

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas corrientes y no corrientes terminadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Corrientes

Detalle	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Saldo Inicial	513.485	436.480
Constituidas	479.266	455.216
Utilizadas	(411.296)	(378.211)
Saldo Final	581.455	513.485

No corrientes

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo Inicial	1.164.718	920.011
Constituidas	74.820	318.252
Utilizadas	(58.967)	(73.545)
Saldo Final	1.180.571	1.164.718

La Sociedad ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio	798.732	782.880
Otras provisiones (1)	381.839	381.838
Saldo Final	1.180.571	1.164.718

(1) Corresponden a la provisiones asociadas al premio antigüedad.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

Variación	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
<u>Cambio en la obligación</u>		
Saldo inicial	782.880	496.186
Costo de servicio	15.852	286.694
Costo de interés	31.315	19.847
Variación actuarial	139.124	211.279
Utilizadas	(170.439)	(231.126)
Saldo Final	798.732	782.880

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por años de servicio al 31 de diciembre de 2013, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual (aumento) es de M\$ 61.563 y M\$ 70.380 por la disminución de un punto porcentual.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/12/2013	31/12/2012
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Indice de rotación 1	0,80%	0,80%
Indice de rotación 2	3,70%	3,70%
Incremento salarial	2,10%	2,10%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por el actuario independiente, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cuenta con 270 empleados, de los cuales son sindicalizados 235 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

21. OPERACIONES DE LEASING.

Leasing operativo:

Actualmente la Sociedad cuenta con un contrato de leasing operativo que cubre la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) constituido con la Sociedad RELSA S.A., se espera que en los próximos doce meses los pagos por conceptos de arrendamiento asciendan a M\$ 315.537.

Pagos adicionales:

La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

Los contratos vigentes a diciembre de 2013 establecen que la fecha de término de los mismos será en el mes de octubre del año 2016.

En caso de que un vehículo alcance los 200.000 kilómetros antes del mes de octubre del año 2016, se renovará parcialmente la extensión de utilización del vehículo al plazo anteriormente señalado.

Cláusulas restrictivas:

El contrato no establece cláusulas restrictivas a la Sociedad.

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Sociedad asciende a M\$ 86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	31/12/2013	31/12/2012
Acciones Serie A (con derecho a voto)	40.617	40.617
Acciones Serie B (sin derecho a voto)	99.959.383	99.959.383
Total	100.000.000	100.000.000

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho período.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	31/12/2013	31/12/2012
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	9.280.622	3.513.929
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000	100.000.000
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	92,81	35,14

Utilidad líquida distributable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio. Debido a que la junta de accionistas de la Sociedad con fecha 26 de abril de 2013 optó como política para el ejercicio 2013 distribuir el mínimo legal (30% de las utilidades del año) (100% en igual período de 2012), se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En los ejercicios 2013 y 2012 se acordaron y pagaron dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2011, que ascendió a M\$ 980.472. Acordándose la distribución del saldo de dichas utilidades por un monto de M\$ 515.261. Además, se acordó distribuir un dividendo Definitivo eventual con cargo a utilidades retenidas por la suma de M\$ 1.878.342.
- El 9 de noviembre de 2012, en sesión ordinaria el Directorio de Nuevosur acordó la distribución de un Dividendo Provisorio M\$ 2.186.240, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.
- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2013 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2012, que ascendió a M\$ 3.670.230. Acordándose la distribución del saldo de dichas utilidades por un monto de M\$ 1.483.990.
- Con fecha 7 de noviembre de 2013 el Directorio de Nuevosur S.A., acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de M\$ 5.124.337, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, según se acordó, el dividendo se pagará el día 28 de noviembre de 2013.

Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

Otras reservas	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Corrección monetaria Capital Pagado	2.030.138	2.030.138
Reserva beneficios a empleados	(280.312)	(169.013)
Saldo final	1.749.826	1.861.125

Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados retenidos	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Saldo inicial	2.049.279	4.295.201
Incremento por corrección de errores	211.279	-
Saldo reexpresado	2.260.558	4.295.201
Resultado del ejercicio	9.280.622	3.513.929
Dividendos pagados	(5.124.337)	(4.064.583)
Dividendos por pagar	(1.246.885)	(1.483.989)
Saldo final	5.169.958	2.260.558

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA

El detalle de los ingresos ordinarios y por naturaleza al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos ordinarios y por naturaleza	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Ventas de servicios regulados	36.561.573	34.294.008
Ventas de servicios no regulados	3.025.246	2.598.515
Total Ingresos ordinarios	39.586.819	36.892.523
Otros Ingresos por naturaleza	168.250	107.921
Total ingresos ordinarios y por naturaleza	39.755.069	37.000.444

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Materias primas y utilizables	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Energía eléctrica	3.041.448	3.181.716
Productos químicos	649.943	641.386
Materiales	306.566	310.466
Total	3.997.957	4.133.568

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	2.575.666	2.385.605
Beneficios a corto plazo a los empleados	523.826	430.634
Indemnizaciones por término de relación laboral	22.134	31.774
Otros gastos de personal	2.675	1.703
Total	3.124.301	2.849.716

26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Depreciación y amortización	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Amortización de intangibles y derechos de concesión	7.111.512	9.571.124
Total	7.111.512	9.571.124

27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los Otros Gastos por Naturaleza al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Mantenciones	1.511.046	1.390.677
Servicios	3.798.955	3.956.352
Gastos Generales	1.481.769	1.316.021
Lodos y Residuos	1.566.090	1.209.788
Comercialización	1.304.618	1.184.688
Deudores Incobrables	101.125	289.294
Directorios	60.395	43.161
Marketing	219.404	206.169
Otros Egresos	219.604	295.486
Total	10.263.006	9.891.636

28. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2013	01/01/2012
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	401.107	257.089
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	1.471.386	877.776
Total ingresos Financieros	1.872.493	1.134.865
Gastos por préstamos bancarios	(127.780)	(320.206)
Intereses por bonos	(3.992.964)	(3.924.060)
Otros gastos	(11.335)	(13.810)
Gastos por pagares de AFR	(133.559)	(117.065)
Intereses por obligaciones contrato de transferencia	(90.310)	-
Total Gastos Financieros	(4.355.948)	(4.375.141)
Resultado por Unidades de Reajuste	(1.986.316)	(2.284.762)
Diferencia de Cambio Neta	427	28
Total Resultado Financiero	(4.469.344)	(5.525.010)

29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	Fecha Vencimiento	31/12/2013 M\$
Biodiversa S.A	31/07/2014	152.048
Ecomaule S.A.	04/11/2016	64.545
Alcia Servicios de Personal Ltda.	31/03/2017	56.106
Rentaequipos Leasing S. A.	03/04/2017	55.870
Ecosan Ltda.	30/09/2015	48.140
Sociedad de Ingeniería y Constructora Trayenko Ltda.	22/10/2014	46.246
Ricardo Alfonso Osorio Oses	31/08/2015	33.193
Constructora Rodrigo Andres Mora Lueiza EIRL	04/03/2015	32.610
Aguas Industriales Ltda.	12/06/2015	26.716
Bureau Veritas Chile S. A.	02/05/2017	25.209
Ingeniería, Consultoría y Gestión Sur Ltda.	21/04/2014	24.487
Alister Ingeniería y Construcción Ltda	10/10/2015	22.002
Constructora Rodrigo Andres Mora Lueiza EIRL	03/03/2015	20.767
O-Tek Servicios Chile S.A.	22/02/2015	19.279
Rucan S.A.	23/05/2015	18.995
E & C Empresa Constructora Limitada	14/06/2014	18.920
Aserco Ltda.	12/09/2014	16.620
Bureau Veritas Chile S. A.	02/05/2017	15.941
Temac S.A.	30/10/2015	15.874
Ecosan Ltda.	31/08/2015	15.064
Total		728.632

Detalle de litigios y otros

Juicios de la operación

CARÁTULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
"Jovita Alegría con ANSM"	Acción Reivindicatoria.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Inspección Personal Pendiente. (archivada)
Torres Jaime con ANSM	Infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios.	26/09/2005	1° Juzgado de policía Local	4748-2005	Pendiente dictación de la sentencia.
Comité de allegados la Unión con Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A.	Acción reivindicatoria.	19/01/2006	Juzgado de Letras de Constitución	49.016-2006	Archivada.
Cancino Rosson con ANSM	Infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios.	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia

Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	147-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$26.750.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.350.352 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	146-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$20.119.968 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	145-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.646.104 ya pagados. Sentencia Apelada.
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda de indemnización de perjuicios.	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Tenó	2627-2008	pendiente dictación de la sentencia
Aguilar Correa con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	09/11/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	13-2009	En periodo probatorio.
"Orellana con Constructora Petrus Netten y otra.	Indemnización de perjuicios	23/11/2010	Primer Juzgado de Policía Local de Talca	6874/10.	Pendiente sentencia
Sara Elena Araya Hormazábal con Nuevosur S.A.	Indemnización de perjuicios	04/07/2011	Juzgado de Letras de San Javier	2162-2011	Partes citadas a Oír sentencia. Pendiente fallo
Compañía Molinera Talca con ANS	Preario	27/09/2012	Tercer Juzgado de Letras de Talca	2708-2012	Conciliación, desistimiento y aceptación. Falta constitución de servidumbre, la cual fue acordada en la conciliación.
Guarda con ANS	Infracción a la Ley del Consumidor.	09/10/2011	Juzgado de Policía Local San Clemente	1959-2011	Parte contraria apela sentencia que rechaza de4nuncia.
Sobarzo con ANS	Indemnización de perjuicios	05/10/2011	Segundo Juzgado de Letras de Talca	4099-2011	Causa tomada por el seguro. Tramite de replica. Causa apelada por ambas partes.
Rojas con Nuevosur	Infracción a ley del consumidor e indemnización de perjuicios	12/04/2012	Juzgado de Policía Local de Curicó	2866-2012	Se apela sentencia que nos condena a multa de 10 UTM y \$300.000 de daño moral, con costas.
Cerda con Nuevosur	Indemnización de perjuicios	05/04/2011	JPL Talca 2°	3281-2011	Audiencia indagatoria para marzo

Juicios Tributarios

Con fecha 9 de abril de 2013 la E. Corte Suprema rechazó el recurso de casación interpuesto por la Dirección Regional de Talca del Servicio de Impuestos Internos. Esto significa que queda a firme la sentencia de primera instancia que dejó sin efecto la Resolución N° 192 de fecha 09 de septiembre de 2010, la cual pretendía hacer rectificar el remanente de crédito fiscal declarado para el período tributario marzo de 2008, reduciéndolo de M\$11.177.366 a M\$10.493.467, ordenando además rectificar las declaraciones de impuestos mensuales presentadas para los períodos siguientes, producto del tratamiento aplicado por la Sociedad a la restitución del remanente de crédito fiscal solicitado en virtud del artículo 27 bis de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

En la Corte de Apelaciones de Talca, Nuevosur obtuvo un fallo favorable que dejó sin efecto esta Resolución, y el fallo de la Corte Suprema de fecha 9 de abril confirmó la sentencia recurrida.

Otras Contingencias:

Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M\$ 2.602.752 (M\$ 2.514.944 en diciembre del 2012) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de Econsa Chile S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.

30. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, como el cumplimiento de determinados indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Compañía ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants del contrato de crédito bancario y del contrato asociado a la emisión de los bonos con el público serie A, desde los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación se adjuntan las tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa.

Con fecha 28 de junio de 2011, se ingresó a la Superintendencia de Valores y Seguros, con la aprobación del Banco de Chile como Banco Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie "A", la modificación del contrato original homologando el cálculo de los covenants financieros desde las normas PCGA a IFRS.

Cálculo de convenants según NIIF al 31 de diciembre de 2013

Ratios	Rubros según fecu chile gaap definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios	Cálculo Covenants M\$
Razón de endeudamiento = (Pasivos exigibles Neto Ajustado / Capital Propio Ajustado)	(Pasivo Exigible Neto / Capital Propio)	(Total Pasivos Corrientes + Total Pasivos No Corrientes - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Dividendos por Pagar - Activos por impuestos diferidos corrientes - Activos por impuestos diferidos no corrientes + Mayor valor bonos - Otras reservas de pasivo) / (Capital emitido + Prima de emisión + Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar + Otras reservas de pasivo - Otras reservas de activo) * (1+IPC acumulado del 31-12-2009) + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Dividendos por pagar)	= 1,10 veces (8.080 + 107.541 - 817 - 0 - 1.086 - 119 - 0 + 2.347 - 264) <hr/> ((93.296 + 1.205 + 264 - 25) * (1 + 10,9%)) + (817 + 0 - 119 - 3 - 343)
Razón de cobertura de gastos financieros =(EBITDA Periodo Ajustado / Gasto Financiero neto ajustado)	(Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ Gastos Financieros Netos	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza - Otros Ingresos administrativos - Otros Ingresos de ventas por gestión interna - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) * (1+IPC*50%) / (Costos financieros - Ingresos financieros) * (1+IPC*50%)	= 9,07 veces (39.587 + 168 - 0 - 0 - 3.998 - 3.124 - 10.263 + 76 + 65 + 9 + 0) * (1 + (2,4% * 0,5)) <hr/> (4.356 + 0 - 1.872 - 0) * (1 + (2,4% * 0,5))
Cobertura del Servicio de Deuda =(Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	Cobertura del Servicio de Deuda (Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	(Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación + Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión + Costos Financieros + Efectivo y equivalente al efectivo al final del período) / (Costos financieros + otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Aportes Financieros Reembolsables)	A partir de Septiembre de 2017

Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones.

En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los covenants establecidos en los respectivos contratos suscritos con las instituciones acreedoras son los siguientes:

Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,20 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,10 veces (1,13 veces al 31 de diciembre de 2012).

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 9,01 veces (6,19 veces al 31 de diciembre de 2012).

Covenant 3: Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (septiembre 2017).

31. MEDIO AMBIENTE

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2013, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

Recolección

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2013 Aprobado [M\$]	Monto Total Aprobado [M\$]	Año Termino 2013
Capitalizaciones Recolección Zonal Maule - Talca R	112.403	112.403	2013
Solución Colector Arturo Prat - San Javier	132.300	166.690	2013
20 20 - PRI - Talca - Talca	206.531	479.188	2013
20 20 - PRI - Molina	62.078	322.612	2013
Reemplazo Aliviadero Peas Magisterio, L=300mt, D=300mm - Talca	136.000	136.000	2013
Ing. Básica y Construcción PEAS Santa Sofia Cauquenes	226.400	276.898	2013
Aumento Capacidad Conducción 120-Condrec-29 A D:350; L= 992 Mt-Linares	88.072	567.110	2013
Ampliación Conducción Redes AS L= 594 Ms, San Javier	150.000	150.000	2013
Diseño y Construcción Refuerzo Colector AS Vaticano D= 560 Mm L= 300 Metros	62.400	78.000	2013
Aumento Capacidad Acueducto Conducción 250-Condrec-05 D:400mm L=550 Mt-San Javier	61.037	139.331	2013
TOTAL	1.237.220	2.428.231	

Tratamiento

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2013 Aprobado [M\$]	Monto Total Aprobado [M\$]	Año Termino 2013
Reconstrucción PTAS De Hualañe	41.000	1.039.643	2013
Mejoramiento de PTAS Empedrado	324.860	592.344	2013
Habilitación de 2do Reactor PTAS San Javier	77.000	123.750	2013
Mejoramiento de PTAS Retiro	450.000	511.573	2013
Mejoramiento de PTAS Yervas Buenas	258.000	376.944	2013
Mejoramiento de los Equipos PTAS Constitución	66.253	85.003	2013
Reacondicionamiento Puentes Barredores Nuevosur	37.500	37.500	2013
Reacondicionamiento Correas Transportadoras de Lodos Nuevosur	37.500	60.000	2013
Reacondicionamiento Equipos Deshidratado Nuevosur	75.000	75.000	2013
Mejoramiento de PTAS San Rafael	148.000	323.099	2013
TOTAL	1.515.113	3.224.856	

32. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el 27 de febrero de 2010, una parte importante de nuestras instalaciones sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía vio disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, tuvo que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Nuevosur ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos concesionados que forman parte del intangible por M\$ 6.015.497 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo intangible en el rubro Activos Intangibles distintos de la plusvalía. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M\$ 1.425.492 y gastos adicionales M\$ 3.256.054 suman un total de M\$ 10.697.043, cantidad que a la fecha ha sido íntegramente pagada por las Compañías Aseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2013 las principales clases de activos afectadas por pérdidas de deterioro de valor corresponden a Edificios y Construcciones concesionadas, Maquinarias y Equipos concesionados y Otros activos fijos concesionados.

Por otra parte, como consecuencia de los daños causados en parte de nuestras instalaciones, se efectuaron una serie de descuentos a los clientes por la no prestación de algunos servicios, los que fueron debidamente informados y consensuados con la Superintendencia de Servicios Sanitarios:

- No operación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Tratamiento de aguas servidas y recolección de alcantarillado.
- No uso de cloro en plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Discontinuidad del servicio de agua potable.
- No uso de flúor en el proceso de producción de agua potable.

33. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

34. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de marzo de 2014 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.